
**BALANCE
DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2004**

DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO

SANTIAGO DE CHILE

Índice

1. Carta del Jefe de Servicio	4
2. Identificación de la Institución	6
• Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	7
• Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio	8
• Principales Autoridades	9
• Definiciones Estratégicas	10
- Misión Institucional	10
- Objetivos Estratégicos	10
- Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos	11
- Clientes / Beneficiarios / Usuarios	12
- Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios	13
• Recursos Humanos	14
- Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	14
- Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	15
- Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16
• Recursos Financieros	17
- Recursos Presupuestarios año 2004	17
3. Resultados de la Gestión	18
• Cuenta Pública de los Resultados	19
- Balance Global	19
- Resultados de la Gestión Financiera	21
- Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos	25
• Cumplimiento de Compromisos Institucionales	29
- Informe de Programación Gubernamental	29
- Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas	30
• Avances en Materias de Gestión	31
- Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión	31
- Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo	33
- Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales	36
- Avances en otras Materias de Gestión	37
• Proyectos de Ley	38
4. Desafíos 2005	39

5. Anexos	41
• Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004	42
• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño	45
• Anexo 3: Programación Gubernamental	46
• Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004	47
• Anexo 5: Iniciativas de Inversión	49
• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	54

Índice de Cuadros

Cuadro 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo	14
Cuadro 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo	15
Cuadro 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16
Cuadro 4: Ingresos Presupuestarios Percibidos año 2004	17
Cuadro 5: Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	17
Cuadro 6: Ingresos y Gastos años 2003 – 2004	21
Cuadro 7: Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004	22
Cuadro 8: Indicadores de Gestión Financiera	24
Cuadro 9: Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004	33
Cuadro 10: Cumplimiento de Indicadores de Desempeño año 2004	42
Cuadro 11: Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004	45
Cuadro 12: Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004	46
Cuadro 13: Cumplimiento PMG 2004	47
Cuadro 14: Cumplimiento PMG años 2001 – 2003	48
Cuadro 15: Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004	52
Cuadro 16: Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos	54

Índice de Gráficos

Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato	14
Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento	15
Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo	16

1. Carta del Jefe de Servicio

La gestión 2004 estuvo fuertemente marcada por la revisión de las orientaciones estratégicas y del rol de la Dirección de Planeamiento en el contexto institucional. Este trabajo implicó un complejo proceso de análisis de las funciones del Servicio, reformulando completamente misión, objetivos estratégicos, productos y clientes a los que están destinados, definiendo nuevas metas e indicadores. Dicho proceso permitió orientar claramente las tareas de los equipos de trabajo de la Dirección a los siguientes productos estratégicos; Insumos para la Planificación, Lineamientos y Políticas de Inversión, Planes de Inversión en Infraestructura, Seguimiento de Inversiones, Evaluación de Programas y Proyectos, y Apoyo Transversal al Ministerio en materias de extensión.

En el marco del proceso de modernización del Estado y siendo uno de los principales insumos para la planificación, se ha continuado desarrollando las herramientas informáticas que amplíen los servicios que esta Dirección entrega y que permiten disponer de mejor información en línea de los proyectos del MOP. Es así, como el año 2004 el Sistema Exploratorio vio mejoradas sus funcionalidades al poder incorporar toda la información presupuestaria de los mandantes del Ministerio (obras financiadas con fondos distintos a los sectoriales MOP) y además, en base a la información contenida en el sistema se desarrolló un sistema de información de proyectos, con datos presupuestarios, información gráfica y descripción de las inversiones, para transformarse en el 2005 en una herramienta de difusión del accionar del MOP.

Respecto al Sistema SAFI, cabe señalar que todos los contratos sectoriales MOP del año 2004 fueron administrados utilizando este sistema, así, el 98% de las órdenes de pago se ejecutaron a través del sistema. Conforme al plan de trabajo trazado, se ha seguido en la implementación de controles y reportes para un mejor seguimiento de la inversión. Es así como el año 2004 se terminó el diseño del sistema de seguimiento de inversiones para ser implementado en el 2005, de modo que, basado en información del estado de los principales contratos del MOP e información de terreno, contar con un sistema de control de riesgo del avance de obras para mejor información de las autoridades.

Respecto a planes de inversión, destaca la elaboración del denominado "Plan de Inversiones para la Conectividad Austral", plan que busca orientar las inversiones del MOP de la provincia de Palena al sur, de modo de abrir nuevas opciones de integración en la zona y materializar objetivos específicos de desarrollo geopolítico, social y productivo. En este mismo ámbito terminamos también este año los planes de inversión de las ciudades de Iquique, Puerto Montt y Copiapó.

También resaltan el 2004 la Propuesta de Política de Conservación Vial, propuesta que se basó en un estudio de casi dos años analizando todas las variables de relevancia de modo de poder cuantificar las necesidades de conservación en la red vial del país y ayudar en el proceso presupuestario de la Dirección de Vialidad, y los resultados de la evaluación del programa de Conservación de Aeropuertos y Aeródromos, que permitirán cuantificar las inversiones futuras del MOP en esta área.

Finalmente quiero destacar el exitoso proceso presupuestario 2004 que definió las inversiones para el año 2005, el cual consideró en forma mucho más explícita una evaluación de los proyectos a nivel de la cartera

global de las inversiones del MOP. En este caso y a través de los sistemas de información, del trabajo de nuestros sectorialistas y de los comités de recursos hídricos, de transporte y de ciudad, se pudo analizar en detalle y conjuntamente con las Direcciones ejecutoras, la cartera de proyectos que postuló al presupuesto 2005. Esto permitió contar con una cartera de inversión que da cuenta de las necesidades en los distintos ámbitos de infraestructura pública del país, balanceada regionalmente y que permitirá consolidar la gran mayoría de proyectos comprometidos en este gobierno.



Guillermo Guerrero Trincado
Director Nacional de Planeamiento

2. Identificación de la Institución

- Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución
- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio
- Principales Autoridades
- Definiciones Estratégicas
 - Misión Institucional
 - Objetivos Estratégicos
 - Productos Estratégicos vinculado a Objetivos Estratégicos
 - Clientes / Beneficiarios / Usuarios
 - Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios
- Recursos Humanos
 - Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo
 - Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo
- Recursos Financieros
 - Recursos Presupuestarios año 2004

- **Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución**

El DFL MOP N° 850 de 12.09.1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas, establece las atribuciones de la Dirección de Planeamiento.

El D.L. N° 249 de 31.12.1973 y sus modificaciones, fija las remuneraciones del sector público.

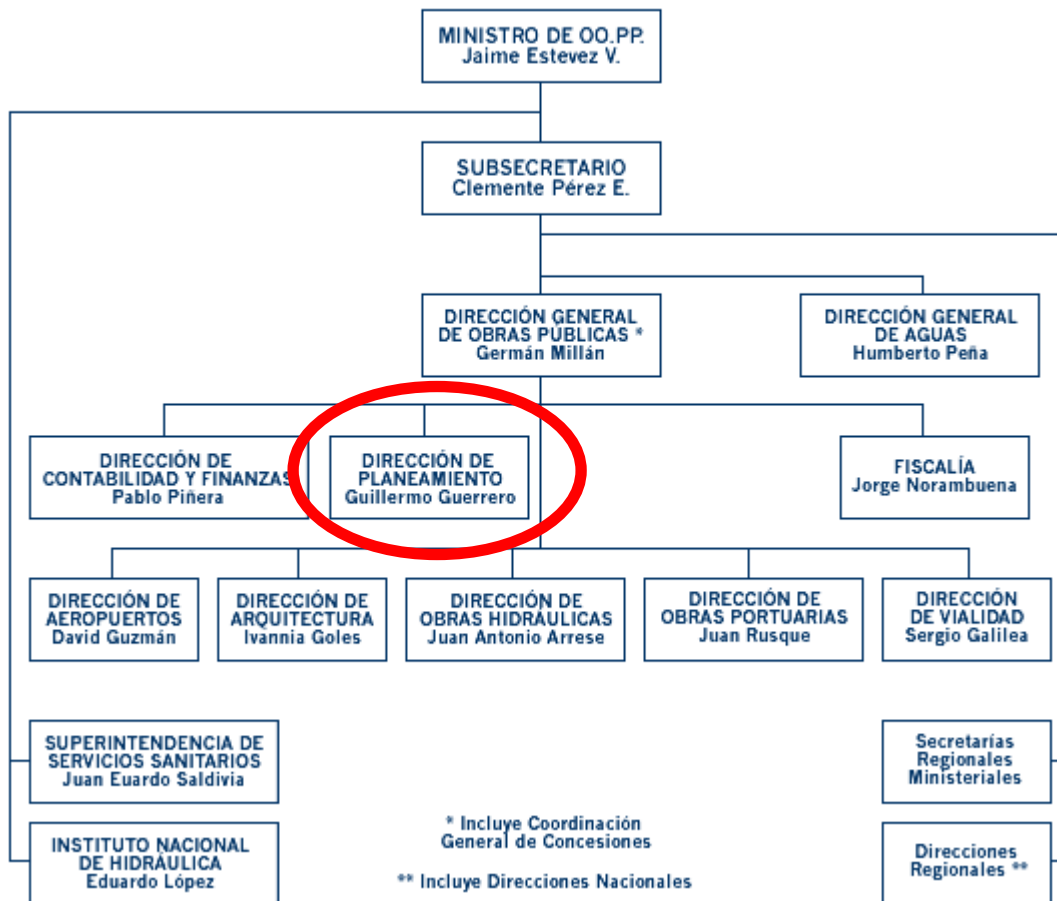
La Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo, régimen integral que regula la vinculación con el Estado de los funcionarios, empleados o servidores públicos.

La Ley N° 19.553, asignación de modernización.

La Ley N° 19.882, regula nueva política de personal para los funcionarios públicos.

- Organigrama y Ubicación en la Estructura del Ministerio

Ministerio de Obras Públicas



- **Principales Autoridades**

Cargo	Nombre
Director Nacional de Planeamiento	Guillermo Andrés Guerrero Trincado
Jefe Subdirección de Planificación Estratégica	Irene Beatriz Astudillo Fernández
Jefe Subdirección de Estudios y Proyectos de Inversión	Roberto Emilio Riveros Keller
Jefe Depto. Presupuesto y Gestión	Maria Isabel Díaz Toledo
Jefe Depto. Administración y Finanzas	Magali Oriana Figueroa Rojas

- **Definiciones Estratégicas¹**

- **Misión Institucional²**

La misión de la Dirección de Planeamiento es proponer a la autoridad ministerial las políticas, lineamientos y planes de inversión que orienten y establezcan las decisiones de inversión en los ámbitos de competencia del Ministerio de Obras Públicas, velar por el adecuado cumplimiento de los lineamientos definidos, coordinar las inversiones intersectoriales de manera que se potencien, apoyar la gestión presupuestaria del ministerio, promover mejores estándares de gestión en el desarrollo de las obras, evaluar el cumplimiento de los objetivos aportando en la formulación de nuevos proyectos, y brindar asistencia transversal al resto de los servicios en aquellas materias de su competencia, buscando con ello apoyar el desarrollo económico y social del país.

- **Objetivos Estratégicos³**

Número	Descripción
1	Definir lineamientos estratégicos, políticas y planes de inversión en infraestructura, en ámbitos estratégicos del quehacer del Ministerio y asegurar que los proyectos de inversión que se ejecuten correspondan a lo planificado, para así lograr un mayor impacto territorial de la cartera de inversiones.
2	Realizar la gestión presupuestaria de la inversión sectorial MOP con el Ministerio de Hacienda y el seguimiento del cumplimiento de las inversiones definidas en el presupuesto, implementando y promoviendo prácticas de trabajo para mejorar la ejecución de las inversiones sectoriales
3	Evaluar los Programas y Planes de inversión en infraestructura en ejecución, con el fin de actualizar o mejorar las decisiones de inversión sectorial.
4	Contribuir a la difusión de la acción ministerial para una mejor información a la comunidad respecto al accionar del Ministerio.

1 La Dirección de Planeamiento, a partir del cambio de autoridades realizado a fines de 2003, realizó una revisión completa del sistema de gestión, reformulando completamente misión, objetivos estratégicos, productos y clientes a los que están destinados, definiendo nuevas metas e indicadores.

2 La misión institucional ha sido reformulada, complementando la versión presentada en la formulación presupuestaria 2004: "Asesorar al Ministro en la definición de las políticas Ministeriales y coordinar el proceso de planificación y programación de las obras y estudios a emprender por parte de todos los Servicios a lo largo del país".

3 Los objetivos estratégicos presentados en la formulación presupuestaria 2004: "Definición de las políticas y lineamientos de la acción ministerial de largo y mediano plazo, documentos que sirvan de Carta de Navegación de un accionar coordinado de los Servicios" e "Incorporación de Sistemas de Información en el Control y Gestión de la Ejecución Presupuestaria y Financiera del Ministerio, para optimizar y hacer más rápido y eficiente el manejo de los recursos" están contenidos en los objetivos estratégicos 1 y 2, respectivamente.

- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos⁴

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p>Insumos para la Planificación</p> <p>La planificación de las inversiones en infraestructura requiere de información que sirva de base para el entendimiento de las necesidades de infraestructura, la sistematización de conocimiento y experiencias históricas y sistemas de información que apoyen los análisis y toma de decisiones.</p>	1
2	<p>Lineamientos y Políticas de Inversión</p> <p>La planificación de las inversiones requiere de definiciones estratégicas que orienten la toma de decisiones y dé consistencia a éstas entre distintas autoridades y horizontes de tiempo. Es así, que mediante lineamientos y políticas se plantea la visión que las autoridades ministeriales quieren lograr mediante la inversión sectorial.</p>	1
3	<p>Planes de Inversión en Infraestructura</p> <p>Las Inversiones que se realizan en el territorio deben recoger la visión de las autoridades y reflejarse en planes de inversión regional y nacional que apoyen el desarrollo sustentable del país. Estos planes dan cuenta de carteras de inversión de corto, mediano y largo plazo, según la naturaleza de los objetivos a lograr.</p>	1
4	<p>Seguimiento de Inversiones</p> <p>Las inversiones planificadas y contempladas en la ley de presupuesto son materia de seguimiento en ámbitos financieros y técnicos con el fin de apoyar a las autoridades ministeriales en la toma de decisiones para mejorar la ejecución de las inversiones y replanificarlas cuando sea necesario.</p>	2
5	<p>Evaluación de Programas y Proyectos</p> <p>Las inversiones del Ministerio se conforman en base a proyectos y programas, que por un lado tienen sustentos técnicos para su formulación, y por otra, tienen por objetivo lograr un determinado impacto social en el territorio. A través de la evaluación se valida la vigencia de los sustentos técnicos y se verifica el logro de los beneficios esperados, con el fin de recomendar las mejoras pertinentes a los procesos y procedimientos del Ministerio.</p>	3
6	<p>Apoyo transversal al Ministerio en materias internas de extensión</p> <p>En su carácter de servicio transversal al Ministerio, se brinda apoyo en diversas materias que requieren de una visión más integral del quehacer del mismo tanto de carácter interno –como apoyo en Sistemas del PMG- como de carácter externo –tales como elaboración de discursos, memorias y otros contenidos específicos para las autoridades.</p>	4

⁴ Los productos estratégicos considerados en la formulación presupuestaria 2004. "Cartera de Proyectos Priorizados Proceso Exploratorio" y "Sistema de Administración Financiera" están contenidos en los productos estratégicos 1, 2 y 4. La definición de productos estratégicos presentada en este documento, resulta más completa y se refiere a todas las áreas de acción durante el año 2004 en la Dirección de Planeamiento.

- **Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

Número	Nombre
1	Ministro de Obras Públicas
2	Comisiones parlamentarias relacionadas al sector infraestructura
3	Gobiernos regionales
4	Sector Infraestructura DIPRES
5	SEGPRES
6	Gabinete ministerial
7	Nivel directivo de los servicios MOP
8	Nivel directivo MOP en regiones
9	Encargados de planificación en los servicios MOP
10	Usuarios de sistemas DIRPLAN (Exploratorio, SAFI)

- **Productos Estratégicos vinculado a Clientes / Beneficiarios / Usuarios**

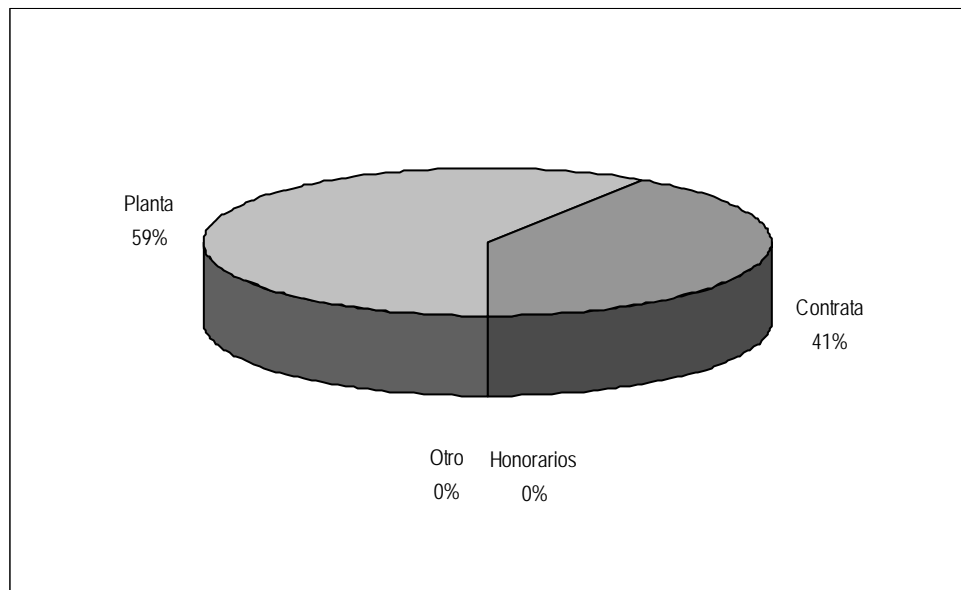
Número	Nombre – Descripción Producto Estratégico	Clientes/beneficiarios/usuarios a los cuales se vincula
1	<p>Insumos para la Planificación</p> <p>La planificación de las inversiones en infraestructura requiere de información que sirva de base para el entendimiento de las necesidades de infraestructura, la sistematización de conocimiento y experiencias históricas y sistemas de información que apoyen los análisis y toma de decisiones.</p>	<p>Encargados de planificación en los servicios MOP, Usuarios de sistemas DIRPLAN (Exploratorio, SAFI)</p>
2	<p>Lineamientos y Políticas de Inversión</p> <p>La planificación de las inversiones requiere de definiciones estratégicas que orienten la toma de decisiones y dé consistencia a éstas entre distintas autoridades y horizontes de tiempo. Es así, que mediante lineamientos y políticas se plantea la visión que las autoridades ministeriales quieren lograr mediante la inversión sectorial.</p>	<p>Ministro de Obras Públicas, Gabinete ministerial, Nivel directivo de los servicios MOP</p>
3	<p>Planes de Inversión en Infraestructura</p> <p>Las inversiones que se realizan en el territorio deben recoger la visión de las autoridades y reflejarse en planes de inversión regional y nacional que apoyen el desarrollo sustentable del país. Estos planes dan cuenta de carteras de inversión de corto, mediano y largo plazo, según la naturaleza de los objetivos a lograr.</p>	<p>Ministro de Obras Públicas, Gabinete ministerial, Nivel directivo de los servicios MOP, Nivel directivo MOP en regiones, Encargados de planificación en los servicios MOP</p>
4	<p>Seguimiento de Inversiones</p> <p>Las inversiones planificadas y contempladas en la ley de presupuesto son materia de seguimiento en ámbitos financieros y técnicos con el fin de apoyar a las autoridades ministeriales en la toma de decisiones para mejorar la ejecución de las inversiones y replanificarlas cuando sea necesario.</p>	<p>Comisiones parlamentarias relacionadas al sector infraestructura, Gobiernos regionales, Sector Infraestructura DIPRES, SEGPRES, Gabinete ministerial, Nivel directivo de los servicios MOP, Nivel directivo MOP en regiones</p>
5	<p>Evaluación de Programas y Proyectos</p> <p>Las inversiones del Ministerio se conforman en base a proyectos y programas, que por un lado tienen sustentos técnicos para su formulación, y por otra, tienen por objetivo lograr un determinado impacto social en el territorio. A través de la evaluación se valida la vigencia de los sustentos técnicos y se verifica el logro de los beneficios esperados, con el fin de recomendar las mejoras pertinentes a los procesos y procedimientos del Ministerio.</p>	<p>Ministro de Obras Públicas, Gabinete ministerial, Nivel directivo de los servicios MOP</p>
6	<p>Apoyo transversal al Ministerio en materias internas de extensión</p> <p>En su carácter de servicio transversal al Ministerio, se brinda apoyo en diversas materias que requieren de una visión más integral del quehacer del mismo tanto de carácter interno –como apoyo en sistemas del PMG- como de carácter externo –tales como elaboración de discursos, memorias y otros contenidos específicos para las autoridades.</p>	<p>Ministro de Obras Públicas, Comisiones parlamentarias relacionadas al sector infraestructura, SEGPRES, Gabinete ministerial</p>

- **Recursos Humanos**

- **Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato y Sexo**

Cuadro 1 Dotación Efectiva ⁵ año 2004 por tipo de Contrato y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Planta	35	45	80
Contrata	22	33	55
Honorarios ⁶	-	-	-
Otro	-	-	-
TOTAL	57	78	135

- **Gráfico 1: Dotación Efectiva año 2004 por tipo de Contrato**



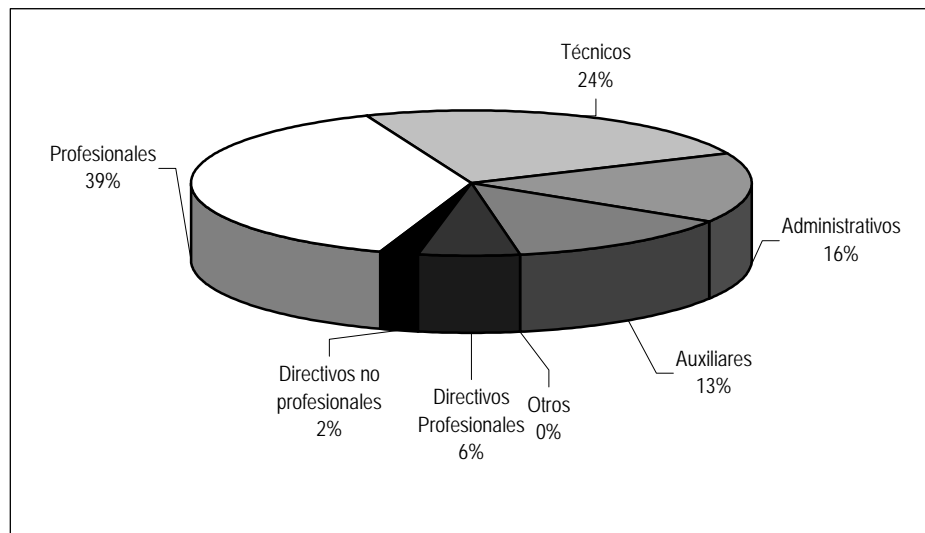
5 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

6 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

- **Dotación Efectiva año 2004 por Estamento y Sexo**

Cuadro 2 Dotación Efectiva ⁷ año 2004 Por Estamento y Sexo			
	Mujeres	Hombres	Total
Directivos Profesionales ⁸	3	5	8
Directivos no profesionales ⁹	3	-	3
Profesionales ¹⁰	14	38	52
Técnicos ¹¹	26	7	33
Administrativos	10	11	21
Auxiliares	1	17	18
Otros ¹²	-	-	-
TOTAL	57	78	135

• **Gráfico 2: Dotación Efectiva año 2004 por Estamento**



7 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

8 Se debe incluir a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales.

9 En este estamento, se debe incluir a Directivos no Profesionales y Jefaturas de Servicios Fiscalizadores.

10 En este estamento, considerar al personal Profesional, incluido el afecto a las Leyes Nos. 15.076 y 19.664, los Fiscalizadores y Honorarios asimilados a grado.

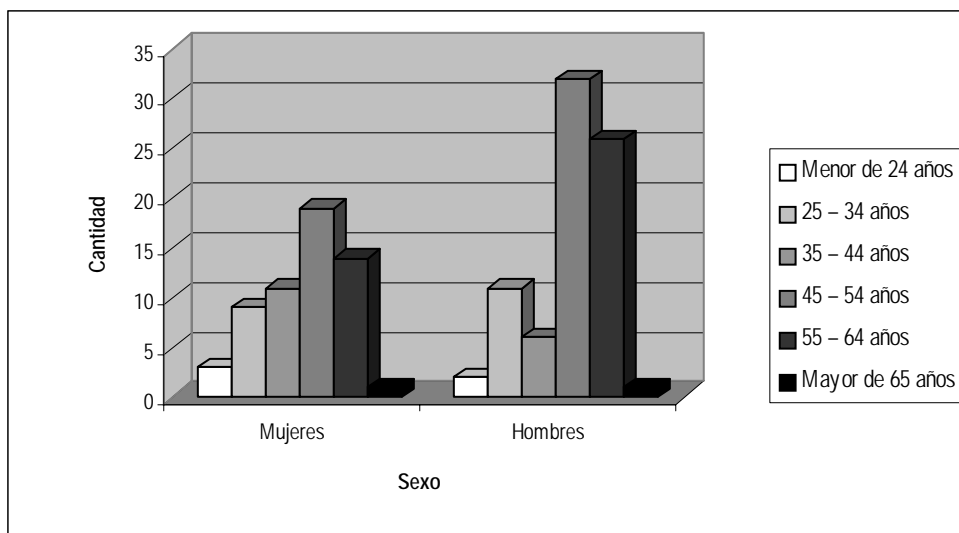
11 Incluir Técnicos Profesionales y No profesionales.

12 Considerar en este estamento los jornales permanentes y otro personal permanente.

- **Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo**

Cuadro 3 Dotación Efectiva ¹³ año 2004 por Grupos de Edad y Sexo			
Grupos de edad	Mujeres	Hombres	Total
Menor de 24 años	3	2	5
25 – 34 años	9	11	20
35 – 44 años	11	6	17
45 – 54 años	19	32	51
55 – 64 años	14	26	40
Mayor de 65 años	1	1	2
TOTAL	57	78	135

• **Gráfico 3: Dotación Efectiva año 2004 por Grupos de Edad y Sexo**



13 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

- **Recursos Financieros**

- **Recursos Presupuestarios año 2004**

Cuadro 4 Ingresos Presupuestarios Percibidos¹⁴ año 2004	
Descripción	Monto M\$
Aporte Fiscal	43.778.909
Endeudamiento ¹⁵	0
Otros Ingresos ¹⁶	728.105
TOTAL	44.507.014

Cuadro 5 Gastos Presupuestarios Ejecutados año 2004	
Descripción	Monto M\$
Corriente ¹⁷	1.925.340
De Capital ¹⁸	40.811.288
Otros Gastos ¹⁹	1.770.386
TOTAL	44.507.014

14 Esta información corresponde a los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2004.

15 Corresponde a los recursos provenientes de créditos de organismos multilaterales.

16 Incluye el Saldo Inicial de Caja y todos los ingresos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

17 Los gastos Corrientes corresponden a la suma de los subtítulos 21, 22, 23, 24 y 25.

18 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, 31 y 33 más el subtítulo 32 ítem 83, cuando corresponda.

19 Incluye el Saldo Final de Caja y todos los gastos no considerados en alguna de las categorías anteriores.

3. Resultados de la Gestión

- Cuenta Pública de los Resultados
 - Balance Global
 - Resultados de la Gestión Financiera
 - Resultados de la Gestión por Productos Estratégicos
- Cumplimiento de Compromisos Institucionales
 - Informe de Programación Gubernamental
 - Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas/Instituciones Evaluadas
- Avance en materias de Gestión
 - Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión
 - Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo
 - Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales
 - Avances en otras Materias de Gestión
- Proyectos de Ley

- **Cuenta Pública de los Resultados**

- **Balance Global**

El balance de resultado de nuestros productos estratégicos muestra que el año 2004 el Sistema Exploratorio vio mejoradas sus funcionalidades al poder incorporar toda la información presupuestaria de los mandantes del Ministerio y que se logró desarrollar un sistema de información de proyectos, con datos presupuestarios, información gráfica y descripción de las inversiones. También el año 2004 se terminó el diseño del sistema de seguimiento de inversiones para ser implementado el 2005, de modo que, basado en información del estado de los principales contratos del MOP e información de terreno, contar con un sistema de control de riesgo del avance de obras para mejor información de las autoridades.

Respecto a planes de inversión, destacó la elaboración del denominado "Plan de Inversiones para la Conectividad Austral", plan que busca orientar las inversiones del MOP de la provincia de Palena al sur, de modo de abrir nuevas opciones de integración en la zona y materializar objetivos específicos de desarrollo geopolítico, social y productivo. En este mismo ámbito terminamos también este año los planes de inversión de las ciudades de Iquique, Puerto Montt y Copiapó. A esto se suman la propuesta de Política de Conservación Vial, y la evaluación del programa de Conservación de Aeropuertos y Aeródromos, lo que permitirá cuantificar las inversiones futuras del MOP en esta área.

También el proceso presupuestario 2004 mejoró significativamente al poder evaluar en forma más explícita la cartera global de las inversiones del MOP, a través de los sistemas de información, el trabajo de nuestros profesionales y de los comités de recursos hídricos, de transporte y de ciudad. Esto permitió contar con una cartera de inversión que da cuenta de las necesidades en los distintos ámbitos de inversión del país, balanceada regionalmente y que permitirá consolidar la gran mayoría de los proyectos comprometidos en este gobierno.

En el ámbito de la gestión de nuestros recursos humanos, durante el año 2004 se potenció al personal propio y del resto del ministerio en el área de planificación, con la realización de un curso relatado por expertos de la CEPAL, donde se abordó el impacto de la infraestructura en el desarrollo. Además, en un ámbito de gestión interna, se capacitó a la totalidad de los encargados del nivel central y regiones de adquisiciones e inventario en los sistemas Chile Compra y SICONBIE, respectivamente. Por otra parte, este año aumentó a tres el número de funcionarios que, habiendo cumplido los requisitos necesarios, se acogieron al incentivo por retiro voluntario.

En el ámbito presupuestario, la Dirección tuvo una mejor gestión durante el año 2004, haciendo un uso efectivo de los recursos asignados, con un mayor ajuste entre gasto y programación, y con mayor énfasis en la realización de estudios respecto del gasto de operación. Cabe señalar que una parte de la mejor gestión no se refleja adecuadamente en los indicadores debido a cambios en el registro de los gastos de

personal y bienes, no obstante lo cual es posible afirmar que hubo un uso más racional de los recursos disponibles. En el caso de la adquisición de bienes, y dado un mejor control de inventarios, se redujeron significativamente los niveles de stock de materiales e insumos en bodega.

Parte de estos buenos resultados de gestión se deben al ordenamiento realizado en el contexto de la reformulación del Sistema de Información de Gestión (SIG), que ahora da cuenta cabal de la misión, productos estratégicos, productos específicos e indicadores para medir la gestión del Servicio. No obstante el significativo trabajo llevado a cabo para cumplir con los estándares y metas definidas por la DIPRES y el Servicio, el sistema de Planificación y Control de Gestión no fue validado por razones que se explican más adelante. Nuestro compromiso es entonces seguir mejorando en este aspecto del Programa de Mejoramiento de la Gestión y lograr un mejor producto 2005.

- Resultado de la Gestión Financiera

Cuadro 6 Ingresos y Gastos años 2003 - 2004			
Denominación	Monto Año 2003 M\$ ²⁰	Monto Año 2004 M\$	Notas
• INGRESOS	59.024.634	44.507.014	
Ingresos de Operación	1.824	1.628	
Ventas de Activos	4.814	3.556	
Otros Ingresos	28.787	20.350	
Aporte Fiscal	57.903.286	43.778.909	(1)
Saldo Inicial de Caja	1.085.923	702.571	(2)
• GASTOS	59.024.634	44.507.014	
Gastos en personal	1.471.534	1.734.979	(3)
Bienes y servicios de consumo	189.856	179.555	
Prestaciones Previsionales		10.806	(4)
Inversión sectorial de asignación regional	167.826		(5)
Inversión real	950.845	1.033.049	
Transferencia de capital	53.830.050	39.778.239	
Servicio de la deuda pública	1.704.574	1.612.155	
Saldo final de caja	709.949	158.231	(6)

- 1) Diferencia producida por el aporte a la empresa Metro S. A. En el año 2003 el aporte fue MM\$53.271 y en el año 2004 dicho aporte ascendió a MM\$ 39.778 para financiar los programas de inversiones, en proyectos de extensión de las líneas 2, 4 y 5.
- 2) En el año 2003 el monto se debió a estudios de asesoría en gestión no cursados por parte de Contraloría General de la República en la asignación 31-53-141 por un monto de MM\$ 282. En el caso de 2004, se explica en la nota 3 del cuadro siguiente.
- 3) Incremento en Subtítulo 21 por traspaso de personal contratado a Honorarios anteriormente pagados con Subtítulo 31.
- 4) Corresponde a la cancelación del incentivo para el retiro de las personas que se acogieron a jubilación, Ley N° 19.882. En esta Dirección se acogieron al incentivo dos funcionarios.
- 5) Desde el año 2003, el Programa de Agua Potable Rural pasó a depender de la Dirección de Obras Hidráulicas. La cifra que aparece en el año 2003 corresponde a gastos devengados del año 2002, de acuerdo a Decreto Hacienda N° 220 de 2003.
- 6) Producto de una mejor ejecución de los fondos para inversión el año 2004 en relación al 2003, es que el saldo final de caja fue sustancialmente inferior.

20 La cifras están indicadas en M\$ del año 2004. Factor de actualización es de 1,0105 para expresar pesos del año 2003 a pesos del año 2004.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
			INGRESOS	40.812.236	44.569.751	44.507.014	62.739	
01			INGRESOS DE OPERACIÓN	1.816	1.816	1.628	188	
04			VENTA DE ACTIVOS	1.784	1.784	3.556	-1.772	
	41		Activos Físicos	1.784	1.784	3.556	-1.772	
07			OTROS INGRESOS	21.071	36.071	20.350	15.721	
	79		Otros	21.071	36.071	20.350	15.721	
09			APORTE FISCAL	40.777.565	43.827.508	43.778.909	48.599	
	91		Libre	39.116.810	42.166.753	42.166.754	-1	(1)
	92		Servicio de la Deuda pública	1.660.755	1.660.755	1.612.155	48.600	(2)
11			SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	702.572	702.571	1	(3)
			GASTOS	40.812.236	44.569.751	44.507.014	62.739	
21			GASTOS EN PERSONAL	1.635.739	1.738.932	1.734.979	3.953	(4)
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	176.038	180.049	179.555	494	
24			PRESTACIONES PROVISIONALES	0	11.194	10.806	388	
	30		Prestaciones provisionales	0	11.194	10.806	388	(5)
31			INVERSION REAL	820.921	1.099.582	1.033.049	66.533	
	50		Requisitos de inversión para funcionamiento	5.096	8.007	7.932	75	
	51		Vehículos	16.307	13.396	13.395	1	
	53		Estudios para Inversiones	646.243	924.904	871.995	52.909	(6)
	56		Inversión en Informática	20.158	20.158	20.159	-1	
	74		Inversiones no regionalizables	133.117	133.117	119.568	13.549	(7)
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	36.507.783	39.778.239	39.778.239		
	85		Aportes al Sector Privado	36.507.783	39.778.239	39.778.239		
		026	Empresa Metro S.A.	36.507.783	39.778.239	39.778.239	0	
50			SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	1.660.755	1.660.755	1.612.155	48.600	
	91		Deuda Pública Externa	1.660.755	1.660.755	1.612.155	48600	
		001	Intereses	52.615	79.301	79.296	5	
		002	Amortizaciones	1.608.140	1.581.454	1.532.859	48.595	

21 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

22 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2004

23 Ingresos y Gastos Devengados: incluye los gastos no pagados el 2004.

24 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

Cuadro 7
Análisis del Comportamiento Presupuestario año 2004

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²¹ (M\$)	Presupuesto Final ²² (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados ²³ (M\$)	Diferencia ²⁴ (M\$)	Notas
60			OPERACIONES AÑOS ANTERIORES	1.000	1.000	0	1.000	
90			SALDO FINAL DE CAJA	10.000	100.000	158.231	-58.231	

Nota:

- (1) La diferencia entre los presupuestos inicial y final corresponde a un aporte extraordinario otorgado al Metro, ascendiente a MM\$ 3.600, según Decreto Hacienda N° 932 de 2004. Previamente se le habían recortado fondos por MM\$ 330 por Decreto Hacienda N° 183/2004.
- (2) La diferencia entre el Presupuesto y los ingresos devengados es debido a un valor del dólar inferior al estimado.
- (3) Corresponde en parte a la devolución de recursos aportados a la Administración del Sistema de Concesiones durante el año anterior, incremento a las asignaciones 31-53-142 y 31-53-129, además de mayor aporte en Capacitación.
- (4) Incremento en Subtítulo 21 por traspaso de personal contratado a Honorarios anteriormente pagados con Subtítulo 31.
- (5) Modificación de Presupuesto según Decretos Hacienda N° 78 y 1104 de 2004 para financiar los incentivos al retiro de las personas que cumplen con los requisitos para jubilar según Ley 19.882. En esta Dirección se acogieron al incentivo dos funcionarios.
- (6) La diferencia entre los presupuestos inicial y final corresponde a la entrega del saldo inicial de caja solicitado para el año 2004. Por otra parte la diferencia entre el presupuesto final y el presupuesto devengado corresponde a que el estudio 31-53-130, no tuvo el grado de avance esperado, postergándose el pago de MM\$ 12 para el año 2004. Otro antecedente es que no se alcanzó a ejecutar MM\$ 41 en la asignación 31-53-142.
- (7) La diferencia entre el presupuesto final y el gasto devengado corresponde a que los plazos de ejecución de iniciativas de difusión excedían el término del año presupuestario.

Cuadro 8
Indicadores de Gestión Financiera

Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁵			Avance ²⁶ 2004/ 2003	Notas
			2002	2003	2004		
Porcentaje de decretos modificatorios que no son originados por leyes	[N° total de decretos modificatorios - N° de decretos originados en leyes ²⁷ / N° total de decretos modificatorios]*100		72.72	84.21	71.43	118	(1)
Promedio del gasto de operación por funcionario	[Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23) / Dotación efectiva ²⁸]		11.240	12.492		116	(2)
Porcentaje del gasto en programas del subtítulo 25 sobre el gasto de operación	[Gasto en Programas del subt. 25 ²⁹ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100					1	
Porcentaje del gasto en estudios y proyectos de inversión sobre el gasto de operación	[Gasto en estudios y proyectos de inversión ³⁰ / Gasto de operación (subt. 21 + subt. 22 + subt. 23)]*100		53.3	43.9	51.8	118	(3)

(1) Este índice muestra que se ha debido recurrir a un menor número de modificaciones presupuestarias, producto de un mejor cumplimiento de la planificación presupuestaria.

(2) Este índice refleja una mejora en el cumplimiento de la ejecución presupuestaria respecto al Subtítulo 22. Por otra parte el incremento en el gasto del Subtítulo 21 se debe al traspaso de personal contratado a Honorarios pagados con Subtítulo 31.

(3) Este índice representa un mejoramiento en la eficacia en el uso de los recursos para inversión, en relación al año pasado.

25 Los factores de actualización de los montos en pesos es de 1,0389 para 2002 a 2004 y de 1,0105 para 2003 a 2004.

26 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

27 Se refiere a aquellos referidos a rebajas, reajustes legales, etc.

28 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

29 Corresponde a las transferencias a las que se aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

30 Corresponde a la totalidad del subtítulo 31 "Inversión Real", menos los ítem 50, 51, 52 y 56.

- Resultado de la Gestión por Productos Estratégicos

Insumos para la Planificación: En este ámbito, destacan los logros en materia de sistematización del conocimiento, donde se incorporó un 17% de los ítem existentes en biblioteca en un nuevo sistema informático de biblioteca; en sistemas de información que sirven de apoyo en la toma de decisiones, como la incorporación de capas de información en el Sistema de Información Geográfica de población rural y urbana por comuna en todo el país, y una capa con los proyectos de la cartera MOP 2005, entre otras; y la creación de mesas de ayuda regionales en el funcionamiento del sistema Exploratorio de proyectos de inversión, que contribuirán a una mejor difusión y capacitación en el uso del sistema en regiones. Se logró un 95% de cumplimiento en la programación financiera de los estudios propios, con un buen ajuste entre la programación y el gasto ejecutado, además se obtuvo recomendación por parte de Mideplan para todos los estudios que se querían postular al año 2005, lo que permitió postular a los recursos necesarios para mejorar el proceso de planificación de inversiones. El ítem que no tuvo un buen resultado fue la implementación de un diseño lógico y la construcción de un escenario que enmarcara el desarrollo de la infraestructura para el 2005, debido a las restricciones presupuestarias que disminuyeron el número de nuevas inversiones, no obstante se avanzó en cuatro de las seis etapas del diseño lógico, que incluyen la elaboración de un marco conceptual de la construcción de escenarios, en la evolución y perspectivas de las variables sociales y territoriales, las principales variables de cambio a nivel global y del entorno, y en un análisis del sector transporte y el desarrollo tecnológico.

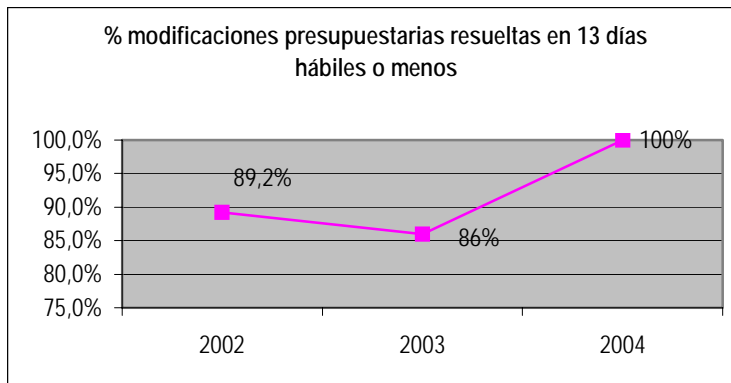
Lineamientos y Políticas de inversión: En este ámbito, destaca la elaboración de políticas de inversión en infraestructura de riego, que permitirá priorizar las inversiones que se materialicen a futuro en esta área y avanzar en el traspaso de infraestructura a las asociaciones de regantes para reducir el gasto en explotación de los sistemas. También se avanzó en la elaboración de una política de conservación vial, que implica anualmente un 25% del presupuesto MOP, la que considera un perfeccionamiento de modelos utilizados para planificar las labores de conservación, una redefinición de las categorías de estado de los caminos y la definición de límites de deterioro admisibles, por tipo de camino y nivel de tránsito. Se elaboró además una política de corto plazo referida a la provisión de agua potable rural, que permita orientar las inversiones en los próximos años, hacia finalizar el catastro de aquellas localidades con una concentración superior al umbral mínimo, y a mejorar y ampliar aquellas instalaciones que ya presentan señales de deterioro por el paso de los años. Además, se avanzó según lo previsto en la elaboración de lineamientos de inversión en infraestructura de responsabilidad del MOP en la visión de las demandas del sector turismo, particularmente en lo que se refiere a infraestructura vial en la zona lacustre de la IX y X regiones. Donde no se tuvo el nivel de avance esperado fue en la elaboración de lineamientos de inversión en infraestructura MOP en la visión de tener a Chile conectado, debido al atraso administrativo del convenio con la CEPAL, institución con quien se desarrolla el estudio.

Planes de Inversión en Infraestructura: Se desarrolló según lo previsto y fue validado por la autoridad ministerial, el plan de inversión para la conectividad austral, que da origen a un programa de inversiones viales, aeroportuarias y en rampas de conexión por 100 mil millones de pesos en los próximos años en la zona localizada entre Palena y la XII región. También se desarrollaron planes de inversión para la implementación de la ruta interlagos en las regiones IX y X, donde se revisaron las necesidades de

mejoramiento según la demanda por transporte, y planes de inversión para resolver las necesidades derivadas del crecimiento urbano en las ciudades de Iquique, Copiapó y Puerto Montt, avanzando además en lo correspondiente a Valparaíso y Santiago.

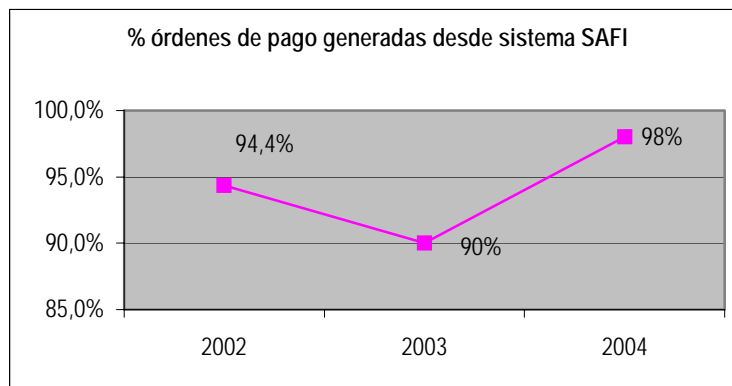
Los indicadores que dan cuenta de la calidad de la cartera de proyectos presentada en la formulación presupuestaria 2005, como el porcentaje de proyectos presentados que son acogidos finalmente en la ley de presupuesto, que fue de un 88%, o el nivel de compromiso en los años siguientes que generan las inversiones presentadas, que fue de sólo un 60%, son favorables, mejorándose además el indicador referido a los costos del proceso, que se redujeron un 30% respecto de la meta propuesta para el año gracias a una revisión de los procesos y recursos involucrados. No obstante, en lo que se refiere al número de proyectos presentados en el anteproyecto de presupuesto con recomendación "OT" (Objetado Técnicamente) se superó el número máximo contemplado como meta, lo que se explica en parte debido a que se definió la cartera de inversiones prácticamente en paralelo con el proceso de revisión de MIDEPLAN.

En el ámbito del cumplimiento de los planes de inversión, diversas razones técnicas alteran el desarrollo de las inversiones respecto a lo presupuestado, lo que hace necesario realizar modificaciones presupuestarias. Dichas modificaciones son analizadas por la Dirección, con el fin de revisar su justificación y el impacto que tendrá sobre lo planificado tanto en el año presupuestario como en años futuros, siendo determinante para la normal ejecución financiera del Ministerio la velocidad con que son revisadas por la Dirección de Planeamiento. Según se observa en el cuadro siguiente, se mejoró el tiempo de respuesta, manteniendo el debido resguardo al cumplimiento de los planes de inversión definidos.



Seguimiento de Inversiones: En este contexto, destaca la sistematización de procedimientos, tales como plazos, contenidos mínimos y formatos de entrega realizada para informar del avance en los proyectos incluidos en la Programación Gubernamental, en los Convenios de Programación, en el Programa Bicentenario, y las inversiones en las regiones del país. Además, se cumplió regularmente con la entrega de los informes mensuales de gasto y ejecución financiera a DIPRES, donde se recogía la información de todas las inversiones sectoriales MOP.

Los indicadores asociados a la provisión de la herramienta informática empleada en tareas de seguimiento, SAFI, como gasto promedio de atención de usuarios, proporción de reclamos respecto del total de operaciones realizadas y tiempo de respuesta a las consultas presentan resultados muy favorables, que superan las metas previstas y sugieren una consolidación del sistema, razón por la cual el énfasis se ha radicado en los informes que es posible generar a partir del sistema, y en menor medida respecto a su operación. Lo anterior se ve reflejado en la evolución del siguiente indicador:



Como se observa, aumentó el número de órdenes de pago que se realizan a través del sistema de administración financiera de contratos (SAFI), lo que implica un mayor uso y confianza en el funcionamiento del sistema, que entra en una etapa de operación normal, y una mayor disponibilidad y calidad de información respecto de la evolución del gasto ministerial, facilitando el seguimiento y la toma de decisiones.

Evaluación de Programas y Proyectos: En este producto estratégico se logró evaluar más de un 30% de los programas de inversión ministerial, destacando los de Conservación Vial, Conservación y Explotación de las Obras Hidráulicas, Conservación de Infraestructura de Aeropuertos, Conservación de Infraestructura de Aeródromos e Infraestructura de apoyo a la Pesca Artesanal. De cada evaluación ha sido posible determinar necesidades adicionales de información, criterios de selección y priorización de proyectos y compromisos con las unidades ejecutoras en relación a mejorar los aspectos deficitarios de los programas. Algunos aspectos derivados de estas evaluaciones se relacionan con el uso de la herramienta HDM-4 de modelación de deterioro de la vialidad según uso y condiciones climáticas, la definición de la red aeroportuaria nacional y los requerimientos que imponen las aeronaves que la utilizan, el traspaso de infraestructura hidráulica a organizaciones de regantes para disminuir los gastos en explotación y mantenimiento, y criterios de priorización de inversiones según las condiciones extractivas y número de pescadores en las caletas pesqueras.

Apoyo transversal al Ministerio en materias internas de extensión: En este ámbito, la Dirección de Planeamiento elaboró los principales documentos en que se da cuenta pública de la gestión ministerial, destacando el documento del MOPTT que sirve de apoyo al mensaje presidencial del 21 de Mayo, el

documento Cuenta de Gestión MOPTT 2003 que equivale a la memoria anual, y la presentación empleada en la conferencia de prensa donde se entregó el balance de las actividades realizadas durante el año 2003 y las principales actividades contempladas para el año 2004. Todos los documentos indicados fueron distribuidos según los canales habituales y publicados en internet, quedando a disposición de la ciudadanía. Cabe destacar que la Dirección de Planeamiento realizó las coordinaciones con los distintos servicios involucrados y además mantiene la base de datos oficial de proyectos MOP, a través de los sistemas Exploratorio y SAFI, que sirvió de insumo básico para la preparación de estos documentos.

Otros productos de gestión interna:

Capacitación del personal de áreas claves: En el área administrativa, se lograron las metas previstas de capacitar, a nivel nacional, a la totalidad de los funcionarios encargados a nivel regional y central de inventario y adquisiciones en los sistemas Chilecompra y SICONBIE, respectivamente.

Instalación de nuevos sistemas computacionales internos: En este ámbito se destaca la incorporación de la Dirección de Planeamiento a sistemas informáticos transversales a la gestión del ministerio, como son el sistema asociado a la Oficina de Informaciones, Reclamos y Sugerencias (OIRS) y el sistema de Recursos Humanos.

• Cumplimiento de Compromisos Institucionales

- Informe de Programación Gubernamental

En materia de Programación Gubernamental en este Servicio -dado su carácter de organismo asesor del Ministro- abordó durante el año 2004 el desarrollo de:

- Estimar la demanda asociada al turismo de la red Interlagos.
- Plan de Inversiones de la ruta Interlagos.
- Disponer de modelos de transporte terrestre para las regiones IX y X
- Plan de inversión de caminos estratégicos de las regiones IX y X

Estos compromisos fueron abordados fundamentalmente mediante el desarrollo de estudios. En todos los estudios indicados se dio cumplimiento tanto a los hitos de logro comprometidos como a los objetivos de los estudios en sí. Es importante destacar –entre otros- los posibles impactos que se derivan del desarrollo de éstos en la identificación de nuevas inversiones de infraestructura.

Para la ruta Interlagos se dispone de un plan de infraestructura vial, que considera inversiones para un período de 20 años, elaborado en base a proyecciones de demanda obtenidas a partir de encuestas y mediciones de flujos, específicamente para el caso del turismo se realizaron focus group, las que luego fueron modeladas utilizando el modelo de deterioro de caminos HDM 4.

Con respecto al plan de transporte de la IX y X Región, que implica la modelación del sistema de transporte para ambas regiones, se dispone de un modelo de redes calibrado (EMME2), para la situación base de la red vial estratégica, que fue utilizado para simular escenarios de desarrollo. Estos escenarios de desarrollo son derivados del plan de inversiones obtenido previamente, a partir de un trabajo con representantes del nivel regional y central.

Ambos planes desarrollados, el de la ruta Interlagos, así como el de los caminos estratégicos de la IX y X Región requieren contar con su validación final al nivel regional, lo que permitirá finalmente consensuar los planes de inversión.

- **Informe de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas /
Instituciones³¹ Evaluadas³²**

El Servicio no tiene programas evaluados en el período comprendido entre los años 1999 y 2004.

31 Instituciones que han sido objeto de una Evaluación Comprehensiva del Gasto.

32 Los programas a los que se hace mención en este punto corresponden a aquellos evaluados en el marco de la Evaluación de Programas que dirige la Dirección de Presupuestos.

- **Avances en Materias de Gestión**

- **Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión**

Durante el año 2004, la Dirección de Planeamiento desarrolló once sistemas pertenecientes al Programa de Mejoramiento de la Gestión, de los cuales aprobó nueve, con un porcentaje de cumplimiento del 79%. Los sistemas que no fueron validados fueron el Sistema de Planificación y Control de Gestión y el Sistema de Auditoría.

Respecto al primer sistema, es importante indicar que la DIRPLAN reformuló completamente el sistema de información de gestión (SIG) durante el año 2004. Como parte de la reformulación, se consideró como requisito fundamental que el SIG diera cuenta completa de la gestión del servicio, de manera que se constituyera en un instrumento relevante del quehacer institucional. Ello implicó un complejo proceso de análisis de las funciones del servicio, reformulando completamente misión, objetivos estratégicos, productos y clientes a los que están destinados, definiendo nuevas metas e indicadores. Dicho proceso fue desarrollado durante todo el año, con activa participación del equipo directivo en cada uno de los pasos, y con comunicación de los avances al equipo encargado de la DIPRES.

A modo de comparación, el SIG 2003 contemplaba dos objetivos y dos productos estratégicos, que daban cuenta de una parte de la gestión del servicio. El SIG 2004 considera todos los ámbitos de acción del servicio, lo que se refleja en cuatro objetivos estratégicos y seis productos estratégicos. El número de indicadores pasó de diez indicadores asociados a productos estratégicos a 39, y de ocho indicadores asociados a productos de gestión interna se aumentó a 34. Estas cifras reflejan la magnitud del cambio realizado en el sistema de información de gestión.

En el contexto señalado, puede entenderse el que algunos indicadores no hayan sido bien interpretados, como es el caso del indicador "Solución de deficiencias detectadas en seguimiento de inversiones regionales". En este caso particular se coordinó con la Subsecretaría de Obras Públicas la generación de compromisos con los Secretarios Regionales Ministeriales a partir de las recomendaciones de DIRPLAN, dado que no contamos con atribuciones para generar compromisos y menos exigir su cumplimiento. Por lo tanto desde nuestro rol en el MOP, es el mejor indicador que podíamos proponer. Hay que señalar aquí quizás el principal problema en la elaboración de nuestro SIG; el poder desarrollar indicadores de resultado cuya fórmula de cálculo refleje las reales posibilidades de un servicio con responsabilidades exclusivamente en el proceso de planificación de las obras de infraestructura del MOP. Bajo cualquier óptica es muy difícil pensar en indicadores de resultado asociados a los principales productos del Ministerio (obras de infraestructura), cuando no se cuenta con injerencia sobre las etapas de licitación y ejecución, y cuando las responsabilidades están en otros servicios.

Algo similar ocurre con elementos particulares de los objetivos estratégicos formulados, para los cuales se argumentó que no están siendo medidos, pese a existir una serie de indicadores que abordan las áreas planteadas, en la medida de las atribuciones que dispone el servicio, aún cuando su formulación pueda ser revisada.

En relación al indicador no cumplido en el formulario H 2004, "Número de Proyectos objetados técnicamente por MIDEPLAN, enviados en el anteproyecto de presupuesto", este no era consistente con los lineamientos estratégicos redefinidos ni medía un aspecto significativo de la gestión, por lo cual se solicitó formalmente su modificación, lo que fue rechazado. Por otra parte, se acreditaron razones técnicas y circunstancias exógenas al servicio que incidieron en su no cumplimiento, como que existieran sólo dos días de diferencia entre la entrega del anteproyecto de presupuesto a DIPRES y la entrega de las recomendaciones por parte de MIDEPLAN lo que no permitió modificar la cartera de proyectos del MOP.

Estos antecedentes tampoco fueron considerados, redundando en la no aprobación del sistema. Es importante destacar que en cumplimiento del indicador ocurrió la situación previamente comentada, ya que la Dirplan no tiene todas las atribuciones para el cumplimiento del indicador, pues son los servicios ejecutores del MOP los encargados de obtener las recomendaciones de Mideplan.

Finalmente en el sistema de Auditoría Interna, se omitió informar por error de tres recomendaciones realizadas por el Auditor Interno, una de las cuales se encuentra implementada y las dos restantes se implementarán durante el año 2005. Cabe destacar que lo anterior corresponde a un problema formal de cumplimiento, considerando que el sistema de Auditoría Interna se encuentra en pleno funcionamiento al interior de la DIRPLAN. De hecho, 32 de las 39 recomendaciones realizadas por el auditor han sido implementadas a la fecha, lo que indica el compromiso del servicio con el área de auditoría.

Del conjunto de sistemas, cuatro de ellos repetían la etapa final (Capacitación, Higiene – Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo, Evaluación de Desempeño y Auditoría), dos alcanzaban este año la última etapa definida (Planificación y Control de Gestión, Compras y Contrataciones del Sector Público), dos se encontraban en una etapa intermedia de avance (Administración Financiero – Contable, Enfoque de Género), y dos se incorporaban durante este año al programa (Gobierno Electrónico, Gestión Territorial Integrada). Lo anterior implicó distintos niveles de dedicación por parte de los encargados de los sistemas, destacando los esfuerzos asociados a las primeras etapas, principalmente de diagnóstico, de los sistemas que se incorporaban este año al programa. Destaca también el avance en la implementación y uso preferente del sistema Chile Compra, como parte del sistema Compras y Contrataciones del Sector Público.

Por otra parte, dado el proceso de revisión de las orientaciones estratégicas de la Dirección de Planeamiento, que incidió en la definición de un nuevo Sistema de Información de Gestión (SIG) para el sistema de Planificación y Control de Gestión, se modificaron los análisis desarrollados para la mayoría de los sistemas, con mayor incidencia en los de Enfoque de Género, Gobierno Electrónico y Gestión Territorial Integrada. Es importante indicar además que durante el año 2004 se realizaron ajustes sobre los encargados de los distintos sistemas, siendo destinados a los sistemas de Planificación y Control de Gestión y Administración Financiero – Contable integrantes del equipo ejecutivo de la Dirección de Planeamiento, como una forma de relevar la importancia que se le asigna al programa al interior del Servicio.

- **Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo**

Cuadro 9 Cumplimiento Convenio Colectivo año 2004			
Equipos de Trabajo	Dotación Efectiva del Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas	Incremento por Desempeño Colectivo
Unidad de Estudios	5	100 %	4 %
Departamento de Planificación Estratégica	12	100 %	4 %
Departamento de Administración	35	100 %	4 %
Departamento Presupuesto y Gestión	14	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento I Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento II Región	3	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento III Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento IV Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento V Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VI Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VII Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento VIII Región	6	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento IX Región	5	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento X Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento XI Región	4	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento XII Región	3	100 %	4 %
Dirección Regional Planeamiento Región Metropolitana.	5	100 %	4 %
Porcentaje de Cumplimiento Global Convenio Colectivo		100 %	

Como se aprecia del cuadro anterior, todos los equipos de trabajo lograron cumplir las metas establecidas. Dentro de los principales logros alcanzados se cuenta:

En el ámbito informático, se documentaron los principales sistemas de responsabilidad de la Dirección (SAFI y sistema Exploratorio), lo que permitió regularizar la información disponible de estos sistemas. Un segundo desafío fue desarrollar funcionalidades del Sistema Exploratorio, las que permitirán almacenar proyectos de mandantes externos, lo que permitirá contar con la totalidad de la gestión ministerial, y mejorar la administración del presupuesto, interactuando con el sistema SAFI.

En el ámbito de mejorar los sustentos técnicos que avalan la toma de decisiones de inversión, se desarrolló la evaluación de los Programas Permanentes de los servicios de Vialidad, de Obras Hidráulicas, de Aeropuertos y de Arquitectura. Producto de estas evaluaciones se tienen líneas de trabajo con los servicios en el año 2005 para superar las debilidades encontradas. Adicionalmente, se había planteado el compromiso de “Establecer escenarios de inversión alternativos con evaluación del diferencial de beneficio para al menos 80% de las inversiones nuevas” a aplicar en la formulación del anteproyecto de ley 2005, el cual no pudo ser aplicado a la luz de la restricción de recursos para inversiones nuevas dada la cantidad de compromisos adquiridos en el ámbito de proyectos en ejecución, de Convenios de Programación y de Obras Bicentenario, principalmente. Lo anterior implicó modificar el compromiso definiéndolo como “Desarrollo de una metodología de elaboración de la cartera anual de inversiones del MOP con base en el cumplimiento de objetivos pre-establecidos”, el cual fue cumplido y sirve de base para algunos aspectos de la formulación de inversiones 2006 y de orientación para los próximos ejercicios presupuestarios.

En lo referente a la administración del presupuesto MOP, es importante destacar que el cumplimiento del convenio de desempeño implicó acortar el plazo de revisión de solicitudes de asignación de recursos, reforzando el apoyo transversal a los diferentes Servicios para el cumplimiento de las metas de ejecución presupuestaria, y disminuir el tiempo de solución de problemas en el SAFI, mejorando el flujo administrativo de los contratos y administración del presupuesto, permitiendo una operatoria normal durante el año.

El convenio de desempeño implicó también la implementación en regiones de actividades que se habían desarrollado centralizadamente, particularmente en lo que se refiere al seguimiento de inversiones, la constitución de mesas de ayuda regional en sistemas informáticos propios y la gestión de adquisiciones vía Chile Compra.

En el ámbito de programas de inversión se completaron las iniciativas para atender los requerimientos derivados de la expansión urbana de las ciudades de Iquique, Puerto Montt y Copiapó, el programa de inversiones para accesibilidad territorial, infraestructura internacional, red Interlagos, y conservación vial y el programa de inversiones para el desarrollo de redes de medición hídrica y obras de riego.

En lo que se refiere a los procedimientos de gestión administrativa interna, el Convenio de Desempeño Colectivo ha impulsado la estandarización de procesos, una mejora en los tiempos de respuesta y una mayor interacción de los equipos de trabajo, lo que implica una contribución importante al mejoramiento de la gestión.

Con base en lo anterior, se puede concluir que se ha avanzado en forma importante en mejorar herramientas de trabajo como son los sistemas informáticos, en metodologías de alto impacto en la planificación y ejecución presupuestaria de las inversiones ministeriales. Además, se lograron mejoras relevantes en materias administrativas.

- **Cumplimiento de otros Incentivos Remuneracionales**

El Servicio no incorpora otro tipo de incentivos remuneracionales.

- **Avances en otras Materias de Gestión**

Durante el año 2004, la Dirección de Planeamiento decidió mejorar la gestión, incorporando herramientas modernas para este efecto. Se incorporó un sistema basado en la aplicación JIRA para administrar metas de gestión. JIRA es un aplicación para la administración de proyectos y actividades desarrollada para facilitar el trabajo en equipo, cuya idea principal es apoyar el control de dichas metas o proyectos.

Dicha aplicación está en funcionamiento desde Diciembre de 2004, habiéndose desarrollado labores de capacitación a los usuarios y la creación de las primeras tareas sobre las cuales se espera realizar seguimiento.

De este modo, durante el año 2005, se espera contar con procedimientos de apoyo al seguimiento de Metas y Objetivos de Gestión que permita a los principales ejecutivos tomar las acciones necesarias para el cumplimiento de dichas metas y objetivos, y que alerte sobre los posibles problemas para el logro de estos.

- **Proyectos de Ley**

El Servicio no tiene proyectos de ley en el Congreso Nacional al 31 de Diciembre de 2004.

4. Desafíos 2005

Una vez validados los cambios de orientación del trabajo de la Dirección de Planeamiento hacia los productos estratégicos; a) Insumos para la Planificación, b) Lineamientos y Políticas de Inversión, c) Planes de Inversión en Infraestructura, d) Seguimiento de Inversiones, e) Evaluación de Programas y Proyectos y f) Apoyo transversal al Ministerio en materias de extensión, los desafíos 2005 son completar tareas ya iniciadas en estas materias y avanzar en nuevas metas asociadas a estas definiciones.

Destacan en este sentido en el punto a) las mejoras al sistema de información territorial georreferenciado con la inclusión de nuevas capas de información que apoyan la toma de decisiones en materia de infraestructura y la implantación de un nuevo sistema de manejo de documentación física y electrónica; "biblioteca virtual". También destacar que este año 2005 iniciamos dos estudios con consultores externos sobre las necesidades de desarrollo vial de la provincia de Chacabuco y su relación con las comunas de Lampa, Quilicura, Pudahuel, entre otras y completamos el análisis de la red vial de la zona sur con el estudio asociado a las regiones VI y VII.

Respecto al punto b) nos abocaremos el 2005 a estudiar y analizar los siguientes temas; lineamientos de inversión en infraestructura MOP en la visión de tener a Chile conectado, propuesta de políticas de inversión en Infraestructura de Pesca Artesanal, identificación de impactos urbanos de proyectos bicentenarios en las capitales regionales y propuesta de políticas de Inversión en Infraestructura Aeroportuaria.

Respecto a planes de inversión, terminaremos el 2005 los planes asociados a las ciudades de Antofagasta, La Serena – Coquimbo, Valparaíso – Viña, Talca y Temuco. Se terminará también la redefinición del plan de inversiones para la ruta Costera y Precordillerana, y se avanzará en el comité de Recursos Hídricos en una propuesta de obras medianas de riego.

El tema de seguimiento de inversiones será crucial el 2005, ya que en el mes de marzo se pondrá por primera vez en marcha el diseño realizado el 2004 y contaremos con informes regionales de seguimiento de un grupo específico de contratos para una mejor ejecución presupuestaria del MOP.

En el punto e) abordaremos el 2005 el desafío de pasar de las recomendaciones hechas en materia de Evaluación de Programas Permanentes en el año 2004 a compromisos que asumen los Servicios para ser trabajados en forma conjunta durante el 2005, para superar las debilidades detectadas.

En materias de procedimientos se seguirán desarrollando funcionalidades pendientes en los sistemas ministeriales Exploratorio y SAFI, y sus adecuaciones al nuevo clasificador presupuestario del Ministerio de Hacienda y a los requerimientos de Mideplan, dándose con ello satisfacción a las materias relevantes de gestión que son abordadas a través de estos sistemas.

Como todos los años deberemos abordar el primer semestre tareas de coordinación ministerial como son la publicación de la memoria del Ministerio y la información para el discurso del Presidente del 21 de mayo, y apoyo en materias transversales al Ministerio. Destaca en este último ámbito la continuación del

esfuerzo iniciado durante el 2004, de implementar un curso orientado a actualizar y nivelar los conocimientos de planificadores de todo el Ministerio en temas de infraestructura y la inserción de la misma en un mundo globalizado, contando con relatores y apoyo de la CEPAL.

Finalmente y con relación al manejo presupuestario tenemos el desafío de la elaboración del presupuesto 2006 en un proceso cada vez más orientado a satisfacer las necesidades regionales de inversión, equilibrado y participativo.

5. Anexos

- Anexo 1: Indicadores de Desempeño presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004
- Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño
- Anexo 3: Programación Gubernamental
- Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004
- Anexo 5: Iniciativas de Inversión
- Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

- **Anexo 1: Indicadores de Desempeño Presentados en el Proyecto de Presupuestos año 2004**

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2002	2003	2004				
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	% de recursos comprometidos para el siguiente período respecto del monto total presentado en el anteproyecto de presupuesto.	(Monto de los Recursos comprometidos para el siguiente período/Monto Total presentado en el Anteproyecto de Presupuesto)*100		73	0	60	70	Si	117.00	
	Enfoque de Género: No									
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	Relación entre el Costo del Equipo encargado del Proceso Exploratorio con respecto a la cantidad de etapas analizadas en el Proceso Exploratorio	Sumatoria de Remuneraciones del Equipo encargado del proceso Exploratorio/Número de etapas de proyectos analizadas en el proceso Exploratorio		SI	0	2387 38	3100 00	Si	130.00	(1)
	Enfoque de Género: No									
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	% de inversión en Proyectos Nuevos en el Anteproyecto de Presupuesto no incorporados en la Ley de Presupuestos.	(1-(Inversión total asociado a los Proyectos Nuevos incluidos en la Ley de Presupuesto del Ministerio de Obras Públicas./Inversión asociada a los Proyectos Nuevos incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto remitido al Ministerio de Hacienda))*100		25	0	12	24	Si	200.00	(2)
	Enfoque de Género: No									

33 Se considera cumplido el compromiso, si el dato efectivo 2004 es igual o superior a un 95% de la meta.

34 Corresponde al porcentaje del dato efectivo 2004 en relación a la meta 2004.

Cuadro 10
Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004

Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2002	2003	2004				
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	Número de Proyectos objetados técnicamente por MIDEPLAN, enviados en el anteproyecto de presupuesto.	Número de Proyectos con recomendación OT "objetados técnicamente" por MIDEPLAN, enviados en el anteproyecto de presupuesto		19	0	20	4	No	20.00	(3)
	Enfoque de Género: No									
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	Porcentaje de modificaciones presupuestarias solicitadas en un plazo máximo de 13 días hábiles	(N° de solicitudes presentadas en plazo máximo de 13 días hábiles/N° total de solicitudes recibidas)*100	%	98	95	100	98	Si	102.00	
	Enfoque de Género: No									
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	Porcentaje de órdenes de pago generadas bajo el Sistema Computacional de Administración Financiera SAFI	(N° de órdenes de pago generadas a través del SAFI/N° total de órdenes de pago)*100	%	94	95	98	96	Si	102.00	
	Enfoque de Género: No									
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	Gasto promedio de la atención de usuarios proporcionado por el SAFI	(Sumatoria de remuneraciones del equipo encargado de actualizar y mantener operativo el Sistema/Cantidad promedio de usuarios-día conectados)	M\$	3010	1	2527	2588	Si	102.00	
	Enfoque de Género: No									
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	% de correos respondidos dentro de 96 hrs. respecto del total de correos recibidos.	(Total de Correos vía mail respondidos dentro de las siguientes 96 hrs a su recepción/Total de Correos recibidos)*100		SI	0	98	92	Si	107.00	
	Enfoque de Género: No									

Cuadro 10 Cumplimiento Indicadores de Desempeño año 2004										
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Meta 2004	Cumple SI/NO ³³	% Cumplimiento ³⁴	Notas
				2002	2003	2004				
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	% de reclamos recibidos en relación al N° de operaciones efectuadas.	Cantidad de Reclamos recibidos en el periodo/Numero de operaciones efectuadas dentro del periodo		SI	0.0	0.0	0.1	Si	100.00	
	Enfoque de Género: No									
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	% de tiempo de operación del SAFI respecto del período programado.	(Total de horas del período en que esta operativo el sistema/Total de horas del período en que esta programado tener el sistema en operación)*100		SI	0	100	4	Si	2500.00	(4)
	Enfoque de Género: No									

Porcentaje global de cumplimiento: 85

Notas:

- 1.- Se logró una reducción respecto de la meta propuesta para el año gracias a una revisión de las metodologías, que implicó un menor número de profesionales asignados a esta tarea .
- 2.- Se mejoró el procedimiento de selección de los proyectos, estableciendo criterios comunes relativos por ejemplo a dar término a obras en avance, lo que incidió en una mejor aceptación del proyecto de presupuesto del año.
- 3.- El indicador presenta un cumplimiento relativo, considerando que la cartera de proyectos de inversión MOP se debió definir en paralelo al proceso de revisión de MIDEPLAN. De este modo, no fue posible cambiar aquellos proyectos que presentaban recomendación "OT", en los plazos definidos para la entrega del anteproyecto de presupuesto. Además, MIDEPLAN realizó cambios de procedimiento en el proceso 2004, que le llevaron a recomendar con "OT" a proyectos que no tenían objeción técnica sino administrativa. Cabe destacar que al momento de la presentación de la ley de presupuesto al Congreso, sólo quedaban tres proyectos con "OT", habiéndose trabajado con MIDEPLAN durante ese período en superar las observaciones emitidas.
- 4.- Existe una inconsistencia entre la meta planteada para el año, expresada como porcentaje del tiempo en que el sistema no está operativo, y el indicador y fórmula de cálculo, expresados como porcentaje del tiempo en que el sistema si está operativo. Expresado de manera consistente, el cumplimiento es de un 104%.

• Anexo 2: Otros Indicadores de Desempeño

Cuadro 11 Avance Otros Indicadores de Desempeño año 2004								
Producto Estratégico	Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo			Avance ³⁵ 2004/ 2003	Notas
				2002	2003	2004		
<i>Insumos para la Planificación</i>	Avance en la puesta en marcha de un nuevo sistema de Biblioteca	(Items registrados en nuevo sistema/ Items existentes de documentación en Dirplán según registro actual)*100	%	n.d.	n.d.	17%		
<i>Insumos para la Planificación</i>	Cantidad de nuevas capas de información en sistema SIG	(Cantidad de nuevas capas de información en el Sistema de información Geográfico/ Cantidad de etapas programadas tener en el Sistema) *100		n.d.	n.d.	100 %		
<i>Insumos para la Planificación</i>	Descentralización y desconcentración de la mesa de ayuda del sistema Exploratorio	(Mesas de ayuda regionales constituidas y en funcionamiento normado/ total de regiones) *100		n.d.	n.d.	75%		
<i>Insumos para la Planificación</i>	Ejecución de inversiones en estudios	(\$ de ejecución financiera en 2004 /\$ de ejecución financiera comprometidos en Estudios en 2004.)*100		96%	91%	95%	104	
<i>Lineamientos y Políticas de Inversión</i>	Propuesta de Política de Conservación Vial	(Cantidad de contenidos desarrollados/ Cantidad de contenidos propuestos) *100		n.d.	n.d.	100 %		
<i>Lineamientos y Políticas de Inversión</i>	Grado de elaboración de los lineamientos de inversión en infraestructura MOP en la visión de Chile Turístico	(Cantidad de contenidos desarrollados/ Cantidad de contenidos propuestos) *100		n.d.	n.d.	100 %		
<i>Lineamientos y Políticas de Inversión</i>	Propuesta de Política de Infraestructura de Riego	(Cantidad de contenidos desarrollados/ Cantidad de contenidos propuestos) *100		n.d.	n.d.	100 %		
<i>Planes de Inversión en Infraestructura</i>	Capitales regionales con Plan de inversiones en infraestructura urbana	(Nº de ciudades con Plan/ Total de capitales regionales) *100		n.d.	n.d.	38%		
<i>Seguimiento de Inversiones</i>	Libro mensual de Presupuesto y Gasto MOP	(Informes realizados/ Informes comprometidos)*100		n.d.	n.d.	100 %		
<i>Evaluación de Programas y Proyectos</i>	Evaluación de la Inversión en la Infraestructura MOP	(Informes emitidos de evaluación Programas de Inversión MOP/ Total de Programas programados) *100		n.d.	n.d.	31%		
<i>Apoyo transversal al Ministerio en materias internas y de extensión</i>	Cumplimiento elaboración de informes de gestión ministerial	Cantidad de informes comprometidos emitidos /Cantidad de informes comprometidos		n.d.	n.d.	100 %		

35 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

n.d.: No disponible debido a que el indicador fue definido durante el año 2004.

Anexo 3: Programación Gubernamental

Cuadro 12 Cumplimiento Programación Gubernamental año 2004			
Objetivo ³⁶	Producto ³⁷	Producto estratégico (bienes y/o servicio) al que se vincula	Evaluación ³⁸
Consolidar rutas nacionales	Disponer de un modelo de transporte para las regiones IX y X. Estimar la demanda asociada al turismo de la red interlagos Plan de Inversiones de la ruta interlagos. Plan de inversión de caminos estratégicos de las regiones IX y X	Planes de Inversión en Infraestructura	<u>1º Trimestre:</u> CUMPLIDO
			<u>2º Trimestre:</u> CUMPLIDO
			<u>3º Trimestre:</u> CUMPLIDO
			<u>4º Trimestre:</u> ALTO

36 Corresponden a actividades específicas a desarrollar en un período de tiempo preciso.

37 Corresponden a los resultados concretos que se espera lograr con la acción programada durante el año.

38 Corresponde a la evaluación realizada por la Secretaría General de la Presidencia.

Anexo 4: Cumplimiento del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2004

Cuadro 13 Cumplimiento PMG 2004										
Áreas de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de Gestión Etapas de Desarrollo o Estados de Avance						Prioridad	Ponderador	Cumple
		I	II	III	IV	V	VI			
		Recursos Humanos	Capacitación				○			
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo				○			MEDIANA	6%	✓
	Evaluación de Desempeño				○			ALTA	15%	✓
Calidad de Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS						○	MEDIANA	6%	✓
	Gobierno Electrónico	○						MENOR	5%	✓
Planificación / Control / Gestión Territorial Integrada	Planificación / Control de Gestión						○	ALTA	15%	✗
	Auditoría Interna				○			MEDIANA	6%	✗
	Gestión Territorial Integrada	○						MENOR	5%	✓
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público						○	MEDIANA	6%	✓
	Administración Financiero- Contable					○		ALTA	15%	✓
Enfoque de Género	Enfoque de Género			○				MEDIANA	6%	✓

Porcentaje Total de Cumplimiento: 79 %

Sistemas Eximidos / Modificados

Sistemas	Justificación
Administración Financiero-Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

Cuadro 14			
Cumplimiento PMG años 2001 - 2003			
	2001	2002	2003
Porcentaje Total de Cumplimiento PMG	100 %	100 %	78 %

- **Anexo 5: Iniciativas de Inversión**³⁹

1. Nombre: Mejoramiento y Actualización Sistema Exploratorio de Proyectos MOP

Tipo de Iniciativa: Proyecto

Objetivo: Ampliar las capacidades del sistema informático Exploratorio de Proyectos MOP, de manera que sea posible administrar información de proyectos que ejecuta el MOP con financiamiento extrasectorial (e.g. FNDR, otras instituciones públicas mandantes, privados), y mejorar el módulo de administración de presupuesto del sistema, de manera que permita controlar el presupuesto de inversiones MOP y apoyar la generación de modificaciones presupuestarias.

Beneficiarios: Como beneficiarios directos se encuentran los usuarios MOP de información de proyectos, particularmente altos directivos y tomadores de decisión, que requieren información confiable y completa de todos los proyectos que ejecuta el Ministerio, independientemente de su fuente de financiamiento. También resultan beneficiarios directos los encargados de programación de los servicios, que realizan las modificaciones presupuestarias, ya que esta labor será sistematizada disminuyendo los errores en el proceso. Lo anterior también redundará en un mayor uso y mejor calidad de la información contenida en los sistemas de información de proyectos y contratos, contribuyendo de manera indirecta a una mejor gestión ministerial, al logro de mayor transparencia en el uso de los recursos públicos y contribuyendo al mejoramiento de la infraestructura de todos los chilenos.

2. Nombre: Desarrollo de un plan de transporte terrestre interurbano para las regiones IX y X.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Análisis integrado del sistema de transporte terrestre de la IX y X Región, con metodologías adecuadas para capturar los cambios en la demanda de cada uno de los modos de transporte y los efectos de red, para obtener un plan de transporte que incorpore en su formulación la interacción entre proyectos y modos de transporte competitivos y complementarios para así obtener el grado de complementariedad o sustitución de las alternativas de inversión en infraestructura.

Beneficiarios: Población de las regiones involucradas a través de una disminución de los costos generalizados de transporte que se producirán al implementar el plan.

3. Nombre: Análisis y diagnóstico de los flujos de transporte de carga internacional.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: El objetivo inmediato del estudio, es el de construir un modelo de distribución y consumo de los flujos de carga internacional, del cual sea posible deducir las variables a las que son sensibles los movimientos de carga, permitiendo así contar con los elementos para definir un Plan de Infraestructura de Conexión Internacional y priorizar las respectivas inversiones a nivel nacional. El estudio se centra en el análisis de demanda de flujos de carga, considerando un diagnóstico de la situación actual, que permita tener claridad de la dinámica del comercio internacional y del funcionamiento del Sistema de Transporte Multimodal que sirve dicho comercio.

39 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en los subtítulos 30 y 31 del presupuesto.

Beneficiarios: Comercio exterior y turismo, economía nacional en general y los actores sectoriales que contarán con un sistema de transporte internacional eficiente, confiable y funcional al comercio y al turismo.

4. Nombre: Análisis y diagnóstico de los flujos de transporte en el corredor central

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Analizar la interacción entre el transporte interurbano y el desarrollo urbano para el Gran Valparaíso, en que se modela la demanda de viajes urbanos asociados al crecimiento de la ciudad, la que ocupa nuevos espacios y genera una presión sobre infraestructura interurbana y la demanda de viajes interurbanos, a partir del análisis y los modelos se desprenderá un Plan de Infraestructura. El análisis se concentra en la zona de expansión urbana. donde los actores principales son el Estado con inversiones en viviendas sociales y el sector inmobiliario, con inversiones en viviendas de mejor estándar.

Beneficiarios: Usuarios de la red de transporte del Gran Valparaíso, los desarrolladores inmobiliarios tanto públicos como privados, y el país a través de una maximización de la rentabilidad social sobre los fondos que se apliquen al plan.

5. Nombre: Análisis de demanda y catastro vial ruta interlagos IX y X regiones.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Determinar un plan de inversiones priorizado de las obras que se deberán realizar, utilizando en una primera etapa el modelo HDM-4, de acuerdo a las condiciones de tráfico que se observan actualmente y que se observarán a futuro y estimar la demanda turística para desarrollar un programa de esta ruta con objetivos específicos en el corto y mediano plazo. Se determinarán indicadores de priorización de obras, estándares de infraestructura.

Beneficiarios: Población regional. Estos beneficios se materializarán producto por una parte de la disminución de los costos operacionales (a través de pavimentaciones o cambios de carpeta, reparación de puentes) y por otra la mayor accesibilidad a los atractivos turísticos existentes, lo que generará en el mediano y largo plazo una demanda hoy inexistente (tránsito generado). La ruta Interlagos es uno de los proyectos emblemáticos del Ministerio de Obras Públicas, cuyo objetivo es potenciar fuertemente el turismo en las regiones IX y X, mejorar la calidad de vida de la población y contribuir al desarrollo socioeconómico de estas regiones.

6. Nombre: Georreferenciación de entidades pobladas para estimación de Beneficios en programas de Accesibilidad y Mantenimiento vial, Etapa II.

Tipo de Iniciativa: Estudio

Objetivo: Apoyar la planificación de infraestructura rural, mediante la determinación de población directamente beneficiada o impactada por los proyectos de infraestructura rural. Adicionalmente, se perseguía disponer de una base de datos georreferenciada desagregada a nivel de entidades pobladas, integrada con los datos del XVII Censo de población y vivienda del 2002.

Beneficiarios: Usuarios del sistema de información territoriales, que tengan ingerencia en el ámbito rural.

-
7. *Nombre:* Análisis y diagnóstico de tramos interurbanos de la ruta Costera en la zona Centro-Sur.
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivos: Apoyar la planificación de la ruta Costera en la zona Centro Sur, mediante la recopilación, levantamiento y análisis de información desagregada a nivel local en las perspectivas de áreas de influencia de los tramos seleccionados. La recopilación de información se integrará con aspectos turísticos, productivos y demográficos, contrastado con análisis de tráfico.
Beneficiarios: Poblaciones rurales en el entorno de los tramos de la ruta Costera.
8. *Nombre:* Análisis de los beneficios del mantenimiento vial
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: El objetivo general de este estudio es determinar a nivel nacional y regional políticas de mantenimiento y marcos presupuestarios óptimos de conservación vial. Además se analiza desde un punto de vista económico planes de conservación, según categorías de caminos, diferentes niveles presupuestarios y de tránsito. Se analiza específicamente una red vial regional (IV Región) con el objetivo de contribuir con antecedentes de terreno a su caracterización con miras a su posible concesión al sector privado. Se establecen proyecciones de demanda vehicular, modelos de deterioro de los diferentes tipos de carpeta de rodado y un análisis de rentabilidad social y privada de las diferentes políticas de mantenimiento.
Beneficiarios: Usuarios de la red vial nacional y la economía en su conjunto. Los beneficios se garantizan al definir políticas de mantenimiento económicamente óptimas, con consideración de los costos de mantenimiento, inversión y costo para los usuarios en función de la calidad del mantenimiento de la red vial nacional, ello en el marco de restricciones presupuestarias y en una óptica de evaluación social.
9. *Nombre:* Análisis de accesibilidad territorial fronteras interiores
Tipo de Iniciativa: Estudio
Objetivo: El objetivo general que se propuso alcanzar fue diseñar, implementar y aplicar una metodología que permita incorporar en un sistema de información geográfico los elementos relevantes que dicen relación con el tema de la accesibilidad territorial y sus implicancias sociales y económicas, esto con la finalidad de definir un plan para las zonas extremas que explicita los programas y sus acciones para lograr los fines señalados. Se consideran fundamentalmente lo relativo a la cuantificación y medición de necesidades específicas de las poblaciones aisladas y planificación de infraestructura, lo cual queda plasmado en un sistema de información geográfico.
Beneficiarios: Habitantes de las zonas con déficit de accesibilidad. El estudio define un conjunto de programas y proyectos cuyo objetivo es proveer a los habitantes de zonas extremas y aisladas una accesibilidad equitativa, desde el punto de vista del transporte, respecto de los servicios y bienes a que tienen acceso los ciudadanos de la nación. Una mejor accesibilidad territorial implica un mejor acceso a las comunicaciones, a la salud, la educación y, en general, a toda otra variable asociada a la conectividad local de la zona en cuestión.

Cuadro 15
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴¹	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴²	Ejecución Año 2004 ⁴³	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Mejoramiento y Actualización Sistema Exploratorio de Proyectos MOP.	41.166	41.166	100	41.176	41.166	99,98	10	
Desarrollo de un Plan de Transporte Terrestre para las Regiones IX y X.	79.004	79.004	100	55.303	55.303	100	0	
Análisis y Diagnóstico de los flujos de Transporte de Carga Internacional.	48.559	48.559	100	14.568	14.568	100	0	
Análisis y Diagnóstico de los flujos de Transporte en el Corredor Central.	68.713	68.713	100	48.099	48.099	100	0	
Análisis de Demanda y Catastro Vial Ruta Interlagos IX y X Regiones.	79.956	79.956	100	51.956	51.956	100	0	
Georreferenciación de Entidades Pobladas para Estimación de Beneficios en Programas de Accesibilidad y Mantenimiento Vial etapa II.	6.750	6.750	100	6.750	6.750	100	0	
Análisis y Diagnóstico de Tramos Interurbanos de la Ruta costera en la Zona Centro- Sur.	9.300	9.300	100	9.300	9.300	100	0	

40 Corresponde al valor actualizado de la recomendación de MIDEPLAN (último RS) o al valor contratado.

41 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2004.

42 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2004.

43 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria del año 2004.

Cuadro 15
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2004

Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ⁴⁰	Ejecución Acumulada al año 2004 ⁴¹	% Avance al Año 2004	Presupuesto Final Año 2004 ⁴²	Ejecución Año 2004 ⁴³	% Ejecución Año 2004	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(6) = (5) / (4)	(7) = (4) - (5)	
Análisis del Beneficio Social del Mantenimiento Vial de Obras Públicas.	80.000	68.000	85	28.000	16.000	57,14	12.000	
Análisis Accesibilidad Territorial Fronteras Interiores.	60.600	60.600	100	12.120	12.120	100	0	

• Anexo 6: Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 16 Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁴		Avance ⁴⁵	Notas
		2003	2004		
Días No Trabajados	(N° de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año t/12)/ Dotación Efectiva año t	1,33	1,08	123,14	(1)
Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.					
Rotación de Personal	(N° de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t/ Dotación Efectiva año t) *100	7,14	6,67	93,41	
Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.					
Rotación de Personal					
Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
• Funcionarios jubilados	(N° de funcionarios Jubilados año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0,71	2,22	312,67	(2)
• Funcionarios fallecidos	(N° de funcionarios fallecidos año t/ Dotación Efectiva año t)*100	0	0	0	
• Retiros voluntarios	(N° de retiros voluntarios año t/ Dotación efectiva año t)*100	6,43	4,44	144,81	(3)
• Otros	(N° de otros retiros año t/ Dotación efectiva año t)*100	0	0	0	
• Razón o Tasa de rotación	N° de funcionarios ingresados año t/ N° de funcionarios en egreso año t) *100	110	44,44	247,52	(4)
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	(N° de Funcionarios Ascendidos) / (N° de funcionarios de la Planta Efectiva)*100	2,43	5,00	205,76	(5)

44 La información corresponde al período Junio 2002-Mayo 2003 y Junio 2003-Mayo 2004, exceptuando los indicadores relativos a capacitación y evaluación del desempeño en que el período considerado es Enero 2003-Diciembre 2003 y Enero 2004-Diciembre 2004.

45 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene. Para calcular este avance es necesario, previamente, determinar el sentido de los indicadores en ascendente o descendente. El indicador es ascendente cuando mejora la gestión a medida que el valor del indicador aumenta y es descendente cuando mejora el desempeño a medida que el valor del indicador disminuye.

Cuadro 16
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ⁴⁴		Avance ⁴⁵	Notas
		2003	2004		
Grado de Movilidad en el servicio					
Porcentaje de funcionarios a contrata recontractados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(N^{\circ} \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) * 100$	24,13	12,73	52,75	(6)
Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(N^{\circ} \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	100	100	100	
Porcentaje de becas ⁴⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$N^{\circ} \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	0	0	0	
Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / N^{\circ} \text{ de funcionarios capacitados año t})$	14,97	34,19	228,39	(7)
Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(N^{\circ} \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	6,91	9,13	75,68	
<ul style="list-style-type: none"> Evaluación del Desempeño⁴⁷ Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	100	100	100	
	Lista 2 % de Funcionarios	-	-	-	
	Lista 3 % de Funcionarios	-	-	-	
	Lista 4 % de Funcionarios	-	-	-	

Nota:

- (1) Hubo menos días de licencias médicas, dada la disminución de licencias maternas en el período.
- (2) Aumentó de uno a tres los funcionarios que se acogieron a jubilación, dos de ellos se acogieron al Bono por Retiro.
- (3) Hubo una disminución de retiros por renuncia en el período.
- (4) Al existir menos egresos se ha producido una disminución de los ingresos por reposición. Disminuyó la rotación de personal.
- (5) Hubo un aumento en los ascensos, por jubilación de un funcionario de Planta.
- (6) El número de funcionarios recontractados en grados superiores disminuyó por razones presupuestarias.
- (7) Hubo un aumento considerable de las horas de capacitación, ya que se generaron capacitaciones internas de los sistemas informáticos propios además de capacitaciones a nivel nacional de las áreas de abastecimiento.

46 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

47 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.